

# **Escuela Universitaria Enfermería**

## **Nuestra Señora de Candelaria**

### **Grado en Enfermería (EUENSC)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Prácticas Clínicas I**  
**(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Prácticas Clínicas I</b>	<b>Código: 179221205</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-06-26)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="https://www.ull.es/centros/euensc">https://www.ull.es/centros/euensc</a></b></li><li>- Idioma:</li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Estar matriculado en el aula virtual de la asignatura. Conocer la Normativa de Prácticas clínicas I y firmar los documentos "Contrato de aprendizaje" y "Declaración jurada".

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARIA NOELIA GARCIA HERNANDEZ</b>
- Grupo: <b>Prácticas</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA NOELIA</b></li><li>- Apellido: <b>GARCIA HERNANDEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Enfermería (EUENSC)</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922600771</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>extmgarciah@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Bloque externo EUENSC
Observaciones: Presencial: previa reserva de hora. Disponibilidad de atención sin reserva de hora: Martes de 9h a 10h Virtual a demanda: correo electrónico y consultas a través del Aula Virtual. Respuesta a la demanda virtual en 48 horas y martes y jueves de 9h a 10h.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	
Observaciones: Presencial: previa reserva de hora. Disponibilidad de atención sin reserva de hora: Martes de 9h a 10h Virtual a demanda: correo electrónico y consultas a través del Aula Virtual. Respuesta a la demanda virtual en 48 horas y martes y jueves de 9h a 10h.						
<b>Profesor/a: CHAXIRAXI BACALLADO RODRIGUEZ</b>						
- Grupo: <b>Prácticas</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>CHAXIRAXI</b> - Apellido: <b>BACALLADO RODRIGUEZ</b> - Departamento: <b>Enfermería (EUENSC)</b> - Área de conocimiento: <b>Enfermería (EUENSC)</b>						

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922602288</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>cbacalla@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>https://www.ull.es/centros/euensc</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	Coordinación BTM
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	Coordinación BTM
Observaciones:						

<b>Profesor/a: CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ ALBERTO</b>						
- Grupo: <b>Prácticas</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>CARLOS ENRIQUE</b> - Apellido: <b>MARTÍNEZ ALBERTO</b> - Departamento: <b>Enfermería</b> - Área de conocimiento: <b>Enfermería</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>extcmartina@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>https://www.ull.es/centros/euensc</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Educación para la Salud
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Educación para la Salud

Observaciones: Las tutorías deben ser solicitadas previamente por correo electrónico.

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Educación para la Salud
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Educación para la Salud

Observaciones: Las tutorías deben ser solicitadas previamente por correo electrónico.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **La asignatura pertenece al módulo de formación de prácticas tuteladas y trabajo fin de carrera y constituye el primer periodo de prácticas clínicas del plan de estudios. El aprendizaje a través de la observación en la práctica en entornos reales profesionales de Atención primaria constituye el componente esencial del proceso enseñanza aprendizaje en esta asignatura al proporcionar una base conceptual que facilitará la integración de conocimiento teórico y práctico que el estudiante irá incorporando en los cursos posteriores.**

Perfil profesional: **A través del conocimiento en la práctica del primer nivel del Sistema Canario de Salud, es decir, la Atención Primaria de Salud, es como el estudiante comienza a integrar e identificar el perfil profesional de la disciplina enfermera, conociendo el lugar que ocupa dentro del equipo interdisciplinar, su interrelación con el mismo, las funciones que desempeña, las intervenciones profesionales que realiza, así como, las funciones e intervenciones de todos los profesionales sanitarios y no sanitarios que integran el Centro de Salud. Entrando en contacto también con los usuarios y la comunidad objeto de la atención primaria como recurso fundamental de una**

asistencia sanitaria a la comunidad desde el primer nivel.

## 5. Competencias

### Específicas

- CE9** - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses
- CE19** - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función, las actividades y la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- CE20** - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- CE26** - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- CE31** - Incorporar los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico
- CEIII-4** - Capacidad para indicar los regímenes dietéticos adecuados, potenciando pautas de conducta nutricional saludables.
- CEIII-11** - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.
- CEVI-6** - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

### Transversales

- CT11** - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CT22** - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

### **DESCRIPTORES DE CONTENIDO**

Los contenidos se orientarán, según la Orden CIN 2134/2008, básicamente a:

- Integración en un equipo multi e interdisciplinar en el campo de la intervención transversal de la educación para la salud.
- Conocimiento y transmisión de medidas preventivas específicas adaptadas a individuos y colectivos: familia, niños, escolares, jóvenes, deportistas, mayores, etc.
- Diseño, ejecución y evaluación de proyectos educactivos sociosanitarios de prevención y promoción de conocimientos, hábitos y conductas favorables para la salud. Conocimiento y uso de modelos de promoción del cambio en las personas.

Contenidos prácticos a realizar:

- Realización de exploración física básica,
- Valoración integral utilizando herramientas específica,
- Entrevista motivacional,
- Determinación de los problemas encontrados en taxonomía enfermera,
- Medidas de aislamiento,
- Lavado de manos,
- Electrocardiografía,
- Colocación de campo estéril y guantes estériles.
- Limpieza y desinfección de material

### **Actividades a desarrollar en otro idioma**

Lectura y revisión de artículos y libros relevantes.

## **7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

### **Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado**

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje cooperativo, Simulación, Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL) Método o estudio de casos, Simulación

### **Descripción**

Se desarrollan en los Centros de Atención Primaria, de mañana o tarde, en el horario establecido en los mismos(8-15h/ 13-20h) turno deslizante, siempre con un profesional enfermero (tutor externo). El número de estudiantes por centro está determinado por la capacidad que para cada uno establece el SCS. La asignación a los centros se realizará por el procedimiento establecido en la titulación.

Las prácticas clínicas tienen como objetivo integrar los conocimientos adquiridos en las asignaturas desarrolladas durante el primer curso y la incorporación de nuevos aprendizajes mediante la observación participante, reflexión y el trabajo autónomo que debe realizar el alumnado a partir de la experiencia en contexto real con el propósito de lograr las competencias establecidas para esta asignatura (conocimientos, habilidades y actitudes).

Cada alumno/a tiene asignado al menos un TE que guía, coordina y evalúa toda su actividad siguiendo los criterios establecidos por la EUENSC en esta Guía Docente. En la EUENSC, los alumnos tienen asignado un TA (tutor académico, profesor de la EUENSC) que visita los centros periódicamente.

Para que el alumnado conozca la función de los miembros del equipo sanitario se establece un rotatorio por los diferentes ámbitos multidisciplinares..

Previo a la realización de prácticas clínicas, los alumnos realizarán talleres en salas de simulación, de carácter obligatorio: signos vitales, exploración física y lavado de manos-aislamiento.

Además se realizará el seminario : entrevista motivacional -relación de ayuda.

Se realizará:

**Trabajo grupal** (Seguimiento trabajo grupal 1.5 horas): Lo realiza de forma colaborativa el alumnado que está asignado a cada centro durante la estancia en prácticas clínicas aprovechando las horas en que todo el grupo de estudiantes coincide presencialmente (normalmente de 14-15 horas) y tiempo de trabajo contemplado como autónomo. Consiste en elaborar y defender ante el equipo de profesionales del centro un trabajo desarrollado de forma colaborativa que evidencie el conocimiento adquirido contextualizado al entorno del propio centro de salud (ver directrices en el aula virtual) y cuya temática será definida al inicio de las prácticas clínicas.

**Memoria o Informe final:** El estudiante elaborará y hará entrega al tutor/a académico de la universidad una memoria final, a la conclusión de las prácticas o en la prueba de desarrollo, en la que deberán figurar, entre otros, los aspectos regulados en el Artículo 14 del Real Decreto 592/2014 (modelo disponible en el aula virtual). ■■■■■■ Consiste en la recogida de datos, experiencias u otros contenidos que el alumno/a considere que son relevantes durante su aprendizaje que reflejen la adquisición y profundización autónoma de conocimientos y habilidades intelectuales relacionadas con la práctica observada.

**Actividades propuestas en el aula virtual** si se diera el caso (lectura documentos asignatura, cuestionarios, lecturas, etc.).

**Examen clínico objetivo estructurado (ECO E)** (0,5h): consiste en la presentación y defensa individual de un caso práctico planteado en el contexto de las prácticas que ha realizado y los conocimientos y competencias que el alumno debe haber adquirido en las materias impartidas durante el curso, así como en el desarrollo de sus prácticas.

Es imprescindible para la realización de las prácticas en los CAP:

1. Uniformidad. El alumnado deberá utilizar el uniforme de la EUENSC, respetando las condiciones requeridas de uniformidad, mientras permanezcan en las Instituciones donde realicen las prácticas clínicas y, en las actividades de atención clínica fuera del centro. No se debe utilizar el uniforme en los desplazamientos desde el domicilio (otros lugares), al centro donde se realicen las prácticas clínicas.

El modelo de uniforme oficial de la EUENSC está disponible en el aula virtual de la asignatura y consta de:

Bata de color blanco, pijama de color blanco, bolsillo Serigrafado con anagrama y nombre del alumno/a, chaqueta de punto liso de color azul marino, zueco cerrado o zapato blanco cerrado y calcetines o medias de color blanco

2.- Tarjeta identificativa. (Facilitada por la EUENSC)

3.- Material recomendado de uso individual: Fonendoscopio de doble campana, reloj con segundero, tijeras de pico de pato, bolígrafo de cuatro colores (tradición registro cuidados de enfermería), libreta para tomar notas. \*El uso de material personal en el entorno clínico precisa de las medidas de desinfección/esterilización necesarias.

4.- Deberá presentar un Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, que podrá solicitar en:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central> . Se recomienda tener al día su cartilla de vacunación, especialmente estar vacunado de Hepatitis.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	6,00	6,00	12,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	3,00	7,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Realización de exámenes	2,00	1,00	3,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Portafolios y Plataforma virtual	0,00	20,00	20,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Prácticas Clínicas	108,00	0,00	108,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Total horas	120,00	30,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

1. Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. Ed. Manual práctico de Enfermería Comunitaria. 2 ed. España: Elsevier; 2020. ISBN 10: 8491136789 ISBN
2. Kozier y Erb. Fundamentos de Enfermería. 9 ed. España: Pearson Prentice Hall; 2012. ISBN:9788483228784
3. Martín Zurro,A;Cano Pérez, J.F y Gené Badía,J. Compendio de Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. 5ª edición. Barcelona. Editorial: Elsevier, 2021

### Bibliografía Complementaria

- Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud-PAPPS 2022. Disponible en: /  
<https://papps.es/resumen-recomendaciones-2022/>

- Cuidados de enfermería. Prevención y control de la enfermedad vascular aterosclerótica. [actualizado 20 Mar 2015].  
Disponible en:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=6037f5d4-cf0a-11e4-b8de-159dab37263e&idCarp>

- Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria  
(RIdEC). Disponible en:

<https://www.enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/ridec>

\*Se ofrecerá bibliografía de consulta de interés durante el desarrollo de las sesiones

- Darias Curvo S, Campo Osaba MA. Enfermería comunitaria I y II. Colección Enfermería S21. 3ª ed. Madrid: Difusión  
Avances de Enfermería (DAE); 2016

#### Otros Recursos

1. Uniformidad. El alumnado deberá utilizar el uniforme de la EUENSC, respetando las condiciones requeridas de uniformidad, mientras permanezcan en las Instituciones donde realicen las prácticas clínicas y, en las actividades de atención clínica fuera del centro. No se debe utilizar el uniforme en los desplazamientos desde el domicilio (otros lugares) al centro donde se realicen las prácticas clínicas.

El modelo de uniforme oficial de la EUENSC está disponible en el aula virtual de la asignatura y consta de:

Bata de color blanco

Pijama de color blanco

Bolsillo Serigrafiado con anagrama y nombre del alumno/a

Chaqueta de punto liso de color azul marino

Zueco cerrado o zapato blanco cerrado

Calcetines o medias de color blanco

2.- Tarjeta identificativa. (Facilitada por la EUENSC)

3.- Material recomendado de uso individual: Fonendoscopio de doble campana, reloj con segundero, tijeras de pico de pato, bolígrafo de cuatro colores (tradición registro cuidados de enfermería), libreta para tomar notas. \*El uso de material personal en el entorno clínico precisa de las medidas de desinfección/esterilización necesarias.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

En la evaluación de la asignatura se considera el nuevo Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, (Acuerdo CGº 21-06-2022 del Consejo de Gobierno de la ULL, modificados por acuerdos del CGº de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023).

Es aconsejable que los estudiantes desde el inicio de las prácticas adquieran el compromiso de responsabilizarse de su propio aprendizaje y de las decisiones sobre su participación como sujetos activos que ello conlleva. Para evidenciar este compromiso, cada alumno/a se debe matricular desde el inicio de la asignatura, comprometiéndose a mantener un seguimiento continuo de las instrucciones y noticias que se publiquen en el aula virtual de la asignatura ya que será el instrumento principal de comunicación y seguimiento para la evaluación por parte del tutor/a académica.

**La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua.**

**La asistencia a prácticas clínicas es de carácter obligatorio.**

Es requisito para la evaluación la realización del **informe de prácticas**, que cada alumno debe entregar **obligatoriamente** al finalizar sus prácticas. Sin este informe el alumno estará suspenso en la convocatoria correspondiente.

La evaluación de la asignatura tiene como objetivo determinar la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Cada estudiante está tutorizado, en función de su rotación por las diferentes Unidades/Servicios. **En ella, participan diferentes evaluadores y diversas herramientas evaluativas:**

- a) Prácticas Clínicas: Tutor externo (TE) a través de la observación y seguimiento personalizado del alumno tutelado. Utiliza como apoyo en la evaluación la rúbrica de Prácticas Clínicas I. Al finalizar las prácticas en el CS.
- b) Prácticas Clínicas: Tutor Académico (TA) Visitas de seguimiento. Durante la realización de las prácticas.
- c) Prueba tipo ECOE, donde el alumno demuestra el dominio competencial en materia de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores. La observación directa de su interacción con el paciente y el apoyo de la Rubrica oportuna. Al final de las prácticas.
- d) Memoria-Informe de prácticas clínicas. Evaluada con la rúbrica de evaluación de memoria-informe de prácticas clínicas. Al finalizar las prácticas.
- e) Elaboración y exposición de un trabajo grupal en el Centro de Salud asignado.

Como **evaluación continua**, para superar la asignatura deben aprobarse cada una de las pruebas evaluativas individualmente.

Los criterios con los que los TE y TA realizan la evaluación están recogidos en la rúbrica de evaluación. Entre estos criterios se encuentran:

- Fecha de auto matriculación,
- Presentación de la documentación y certificados en tiempo y forma,
- Cumplimiento de requisitos de información/identificación del alumando,
- Cumplimiento de la normativa con respecto a la realización de las prácticas clínicas (deberá tener un Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual),
- Cumplimiento de los criterios de uniformidad, puntualidad en el horario y cumplimiento del horario de prácticas clínicas,
- Integración en el equipo de salud y actitud participativa con los tutores externos y profesionales,
- Confidencialidad en el manejo de datos e información clínica,
- Trato respetuoso y digno a usuarios y profesionales,
- Participación y comunicación con el tutor académico a través del aula virtual.

Se recomienda tenga las vacunas oficiales al día , y especialmente estar vacunado de la Hepatitis, si no lo está previamente.

La modalidad de evaluación continua: el alumnado para superar la asignatura debe: estar matriculado y participar activamente en las actividades programadas en el aula virtual, (si es el caso) y tener aprobadas cada una de las partes que componen la misma (Evaluación de práctica clínica, Trabajo grupal y Memoria de prácticas y haber depositado las actividades correspondientes en el aula virtual, cuando corresponda).

**La nota final es según la siguiente estrategia evaluativa:**

- Prácticas clínicas: 30%.
- Informe Memoria de prácticas: 10%.
- Trabajo grupal: 30% (Escrito 70% y oral 30%)
- ECOE: 30%

**Faltas de asistencia o retrasos:**

1. Las faltas o retrasos deben de ser comunicados al tutor/a académico (a través del correo electrónico indicado en el aula virtual) y al tutor/a de prácticas clínicas en el mismo día de su efecto o con antelación si es posible. La ausencia **injustificada de dos o más días supone el suspenso** de la asignatura sin posibilidad de recuperar, así mismo, supone suspenso el abandono del lugar de prácticas sin previo aviso y justificación. Se consideran faltas justificadas aquellas para las que el

alumnado tiene autorización previa del tutor/a y profesor/a responsable. También son justificadas aquellas para las que aporta documentación pertinente a la tutora académica y al tutor/a de prácticas en un plazo de 48 horas transcurrida la ausencia.

Causas por las que se justifica las faltas:

- Enfermedad
- Ejercicio laboral, (estando incluido en el programa de conciliación laboral y familiar)
- Cuidado de un familiar por enfermedad grave y/o incapacitante
- Parto
- Fallecimiento de un familiar
- Citaciones a juicios
- Aquellas situaciones especiales que considere el TE-TA

En situaciones consideradas especiales el TA y/o la Comisión de prácticas y/o la dirección del centro estudiarán de forma individualizada dichas circunstancias.

Las faltas de asistencia, tanto justificadas como no justificadas, deben recuperarse, debiéndose hacer en los días siguientes a la finalización del periodo ordinario de prácticas. En los periodos de recuperación de las prácticas clínicas, las faltas injustificadas supondrán el suspenso de la asignatura

Las faltas o retrasos deben de ser comunicados al tutor académico y al tutor externo en el mismo día de su efecto o con antelación si es posible.

2. La falta de puntualidad injustificada al centro de prácticas acreditada en la evaluación final del tutor, o constatada por el profesorado de la EUENSC en dos o más ocasiones, puede suponer la no superación o suspenso de la asignatura.

3. No tendrá reconocimiento la recuperación realizada por el estudiante por su cuenta sin autorización previa del tutor/a responsable de su seguimiento en el centro o de la tutora académica.

Según el artículo 4.8, en el caso de asignaturas con contenidos eminentemente prácticos que sólo pueden realizarse durante el periodo lectivo que ésta tenga asignada, solo podrán evaluarse por evaluación continua. Dada la naturaleza eminentemente práctica de esta asignatura, sólo podrá evaluarse por evaluación continua y únicamente podrá realizarse durante el periodo lectivo que tiene asignado en el calendario oficial.

El alumnado que se encuentre en la **quinta o posteriores convocatorias** y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Centro Directora de la EUENSC. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

**Tutorías. Revisión de las calificaciones y pruebas.** Al ser considerado un “Acto personalísimo que solo puede ser realizado por el alumnado”, se precisa de presencialidad a la tutoría excepto en situaciones excepcionales que puedan ser justificadas documentalmente.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

<p>Pruebas objetivas</p>	<p>[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]</p>	<p>Examen clínico objetivo estructurado (ECOE). Defensa oral individual ante los profesores de centros de prácticas. Evaluación de competencias clínicas estructuradas: -Aplica los conocimientos adquiridos. -Demuestra habilidad en la realización de los procedimientos. -Pone en evidencia valores profesionales, habilidades de comunicación, razonamiento y juicio crítico -Resolución de problemas. -Modifica los errores a lo largo del proceso. -Participa y demuestra interés por el aprendizaje -Esta evaluación se realiza con rubricas específicas</p>	<p>30,00 %</p>
<p>Trabajos y proyectos</p>	<p>[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]</p>	<p>Trabajo Grupal (colaborativo): * Elaboración del documento según instrucciones descritas en el aula virtual. * Elaboración de actas de cada reunión. Se valorará la competencia del grupo para trabajar de forma colaborativa (responsabilidad, compromiso, participación) * Asistencia y participación activa en las sesiones de seguimiento clínico y en las sesiones de seguimiento del trabajo grup</p>	<p>30,00 %</p>

<p>Informes memorias de prácticas</p>	<p>[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]</p>	<p>-Memoria final: Elaboración del documento según instrucciones descritas en el aula virtual Rubrica de la evaluación de la memoria final (disponible en el aula virtual) -Capacidad para seguir instrucciones. -Forma y presentación de la memoria. (Adecuación al esquema facilitado, disponible en el aula virtual). -Contenido y calidad de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del conocimiento.</li> <li>• Comprensión de las ideas básicas (claves y secundarias) y uso adecuado a su importancia.</li> <li>• Elaboración de ideas y aportación de puntos de vista innovadores.</li> <li>• Capacidad para relacionarlas de forma coherente.</li> <li>• Rigor en el análisis.</li> <li>• Fundamentación (razonamientos, justificaciones y deducciones de ideas...), con adecuación a lo expuesto en la actividad.</li> <li>• Crítica razonada, aporte de argumentos y apoyos teórico-prácticos.</li> <li>• Originalidad. Estilo propio.</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Uso de lenguaje profesional.</li> </ul> <p>-Documentación aportada. -Entrega en fecha establecida. -Esta evaluación se realiza con rúbrica específica</p>	<p>10,00 %</p>
<p>Prácticas Clínicas</p>	<p>[CE9], [CE20], [CT11], [CE19], [CEVI-6], [CEIII-11], [CE31], [CE26], [CEIII-4], [CT22]</p>	<p>Evaluación por parte del Tutor/a de prácticas clínicas (TE) conjuntamente con Tutor/a académica (TA) teniendo en cuenta los informes de los profesionales sanitarios. Se evaluará: -Actitud (60%) - Habilidades (20%) - Conocimientos (20%). -Resultado obtenido en Rúbrica de evaluación de PCI, basada en adquisición de competencias. Uniformidad oficial limpia -Capacidad para seguir instrucciones. -Cumplimiento de normas -Demuestra adquisición de la-s competencias. -Cumplimiento de los objetivos previstos en la planificación de las prácticas. -Control de asistencia. -Tutorías. -Observaciones realizadas en el seguimiento. -Uso y Comunicación a través aula virtual</p>	<p>30,00 %</p>

## 10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar las prácticas, los estudiantes serán capaces de:

1. Describir las principales características de la atención sanitaria desde el nivel de atención primaria.
2. Identificar los principales programas e intervenciones de atención, educación y promoción de la salud ofertados en la cartera de servicios de su Centro de prácticas.
3. Demostrar comprensión de la influencia de los factores personales y sociales determinantes de la salud y su influencia sobre el estado de salud individual y de la comunidad.
4. Identificar recursos sociales externos al sistema sanitario que sirven de apoyo a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad existentes en la comunidad.
5. Reconocer e identificar la estructura física y funcional del centro de salud en que realiza sus prácticas.
6. Describir la función, las actividades y la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
7. Discriminar las intervenciones autónomas y las de colaboración de los profesionales de enfermería dentro del equipo multidisciplinar.
8. Reconocer la importancia de prestar cuidados básicos de enfermería a los usuarios respetando la privacidad, intimidad, confidencialidad.
9. Mostrar una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo.
10. Demostrar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
11. Reconocer la necesidad de respetar la capacidad de decisión del usuario al aplicar cuidados básicos de enfermería.
12. Demostrar capacidad para colaborar y participar en las actividades que desarrolla el equipo de atención primaria y en general los profesionales cuando se solicita su participación.
13. Valorar y reconocer signos y síntomas normales o indicadores de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona adulta y niños/as en relación con:
  - Medidas antropométricas: peso, talla, índice de masa corporal, perímetro craneal.
  - Signos vitales: Temperatura, frecuencia respiratoria, ritmo respiratorio, ritmo cardíaco, presión arterial, pulso frecuencia cardíaca.
14. Identificar las necesidades de cuidado básicas derivadas de los problemas de salud.
15. Describir y asumir en su práctica diaria las precauciones universales de protección contra accidentes con material biocontaminado (uso de guantes, desecho de residuos en contenedores, etc.).

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La temporalización de la programación es orientativa. Se podrá modificar según necesidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:	Prácticas Clínicas: CAP	Presentación y acogida Prácticas en salas de simulación.Seminario	10.00	10.00	20.00
Semana 12:	Prácticas Clínicas: CAP	Prácticas en Centro de salud Tutoría. Evaluación continua tutor académico y tutor externo	30.00	0.00	30.00
Semana 13:	Prácticas Clínicas: CAP	Prácticas en Centro de salud. Tutoría. Evaluación continua tutor académico y tutor externo	30.00	0.00	30.00
Semana 14:	Prácticas Clínicas: CAP	Prácticas en Centro de salud Tutoría. Evaluación continua tutor académico y tutor externo	30.00	0.00	30.00
Semana 15:	Prácticas Clínicas: CAP	Informe Prácticas clínicas Tutoría. Evaluación tutor externo. ECOE. Exposición del Trabajo Grupal	15.00	5.00	20.00
Semana 16 a 18:		Informe de prácticas y trabajo autónomo del alumno para preparar informe	5.00	15.00	20.00
<b>Total</b>			<b>120.00</b>	<b>30.00</b>	<b>150.00</b>